

Resolución provisional de la convocatoria de Becas del Campus Industrial de Ferrol destinada a alumnado extranjero para cursar estudios de máster universitario

En comisión de evaluación el día 7 de junio de 2024 a las 9.30h, y siguiendo los criterios de evaluación del punto 5 de la convocatoria publicada en el Tablero Electrónico Oficial de la UDC el 17 de mayo de 2024 y en la página web del Campus Industrial de Ferrol,

Se resuelve:

- Conceder una beca para cursar estudios de máster a las siguientes personas solicitantes:
 - Modalidad online
 - Ovono Ebuera, Concepción → Eficiencia Energética y Sostenibilidad
 - Bonoko King, Generosa → Eficiencia Energética y Sostenibilidad
 - Modalidad presencial
 - Espinosa Rodríguez, Mileydis → Ingeniería en Diseño Industrial
 - Acosta García, Anthony Jair → Materiales Complejos: Análisis térmico y reología
 - Torriente Aguilar, Doralys → Materiales Complejos: Análisis térmico y reología
 - Vidal Cué, Manuel Javier → Informática industrial y Robótica
 - Velasco Ortega, Laura Camila → Tecnología textil y moda sostenible
 - Gómez González, Pedro Pablo → Informática industrial y Robótica
 - Dámera Figueredo, Arlene → Eficiencia Energética y Sostenibilidad
- Elaborar una lista de espera integrada por las siguientes personas candidatas:
 - Mauricio Martins, Anna Clara
 - Martí Coll, Amanda
 - Mederos Pérez, Liany
 - López Hernández, Daily
 - Camero López, Wilmer Orlando

De acuerdo con la convocatoria, la concesión de la beca quedará condicionada a la efectiva inscripción y matrícula en el máster. En caso de que el/la alumno/a no se matricule, quedará directamente excluido de la beca, lo implica que debe matricularse aun cuando no se haya resuelto la concesión de la misma.

Contra esta resolución las personas interesadas podrán presentar reclamaciones ante la Vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social en el plazo de cinco días hábiles, que se contarán a partir del día siguiente a su publicación en el Tablero Electrónico Oficial de la UDC.

Ana Isabel Ares Pernas
Vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social

Código Seguro De Verificación	T9Bxa6GUh89A9YaLVUq12Q==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. do Campus de Ferrol e Responsabilidade Social - Ana Isabel Ares Pernas	Asinado	17/06/2024 15:27:00
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/T9Bxa6GUh89A9YaLVUq12Q==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

